

■ SERBIA

¡Buenos días capitalismo! ¡Adiós protección social!



Serbia realizó un progreso notable hacia la estabilidad macroeconómica y una economía de mercado funcional mediante las privatizaciones y el ajuste estructural, pero no logró que la población se librara de las consecuencias negativas de estos procesos. El nivel de los derechos sociales y económicos alcanzados durante el período socialista anterior se redujo drásticamente, a la vez que aumentó la inseguridad humana, justificada por la necesidad de atraer inversiones extranjeras y estimular el crecimiento económico.*

Women's Centre for Democracy and Human Rights
Mirjana Dokmanovic, PhD

El desarrollo económico, social y humano del país está todavía sumamente marcado por la herencia del pasado y los hechos turbulentos de la década de 1990. A la disolución de la antigua Yugoslavia y a las hostilidades y conflictos armados derivados de la misma le siguió la imposición de sanciones internacionales que cerraron importantes mercados y rutas de tránsito a otros países. Estas circunstancias, además de la crisis de Kosovo y la intervención de la OTAN en 1999, trastocaron severamente las actividades económicas y generaron un alto nivel de incertidumbre en la región.

Una de las prioridades de la política exterior actual es el ingreso a la Unión Europea (UE). Las relaciones con la UE avanzan en el marco del Proceso de Estabilización y Asociación y de la Asociación Europea como instrumentos esenciales de la estrategia previa a la admisión. No obstante, en mayo de 2006 las negociaciones se suspendieron casi por un año, debido a la presunta falta de cooperación de Serbia con el Tribunal Penal Internacional para la ex Yugoslavia. Luego de las elecciones legislativas y la asunción del nuevo gobierno a comienzos de 2007, la comunidad internacional reanudó el apoyo económico al país y su respaldo para que continúe por el camino de la transición.

Transición tardía, recetas habituales

Serbia comenzó la transición desde una posición de suma debilidad, con una infraestructura y un mercado regionales destruidos, un alto nivel de incertidumbre política e instituciones débiles. Las sanciones económicas, la hiperinflación, la subinversión y la pérdida de mercados luego de la disolución de la antigua Yugoslavia provocaron un descenso de 50% en la producción económica entre 1990 y 1993. En 2000 el PBI per cápita registrado había caído a USD 1.042, aproximadamente la mitad del nivel de 1990.

En 2000, bajo los auspicios del Pacto de Estabilidad para Europa Sudoriental (PEES), el Banco Mundial y sus principales socios de desarrollo en

la región¹⁾ adoptaron un enfoque integral hacia el desarrollo en Europa Sudoriental. Algunas de las prioridades establecidas para las reformas del sector interno son: acelerar las privatizaciones y las reformas estructurales; limitar las restricciones a la inversión extranjera directa; aumentar la flexibilidad de la legislación del mercado laboral; fomentar la liberalización del comercio; reducir el tamaño del sector público y el nivel general del gasto público; y reorientar las funciones del Estado para satisfacer las necesidades de la economía de mercado (Banco Mundial, 2000). El Grupo de Trabajo del PEES sobre Liberalización y Facilitación Comercial se creó en 2001 para fomentar la integración económica y la liberalización comercial regionales dentro de la Organización Mundial de Comercio.

Luego de que Slobodan Milosevic fuera derrocado en octubre de 2000, el nuevo gobierno adoptó una política económica integral con base en este marco. Esto generó tendencias económicas lentas pero positivas hacia una mayor estabilidad macroeconómica. El PBI real creció 6,3% en 2005 en comparación con 5,1% en 2001. El crecimiento siguió siendo fuerte con 6,7% anual, y la producción industrial total se expandió a un ritmo de 7,8% anual. El crecimiento más elevado se alcanzó en sectores que experimentaron privatizaciones o reestructuras considerables, como los sectores de la bebida, el tabaco, los productos químicos, los productos derivados del caucho y el plástico y los metales. En 2005 el déficit de cuenta corriente descendió a 9,8% del PBI, frente a 12,6% en 2004, debido a la fuerte expansión de las exportaciones (13,2% anual) y al descenso de las importaciones (6,7% anual), aunque éstas siguieron superando aproximadamente 2,5 veces el volumen de las exportaciones. Los ingresos de capital alcanzaron EUR 3.600 millones en 2005, en comparación con EUR 2.400 millones en 2004. La inversión extranjera directa – sobre todo relacionada con las privatizaciones – creció a aproximadamente 5,7% del PBI en 2005 frente a 4,3% en 2004, superando los USD 2.000 millones en 2006. La tasa de inflación anual se redujo en 2006 a un nivel tolerable de 6,6%, a la vez que el dinar se fortaleció inesperadamente en relación al euro.

A fines de 2006, una evaluación de la Comisión Europea concluyó que Serbia había realizado avances notables hacia la estabilidad macroeconómica y hacia

una economía de mercado funcional, pero que había que continuar con los esfuerzos de estabilización y las reformas para poder soportar la presión económica y las fuerzas del mercado dentro de la UE (Comisión Europea, 2006). Lamentablemente, estos indicadores macroeconómicos positivos no significan gran cosa para la mayoría de la población, que soporta una mayor inseguridad económica, social y humana.

Privatización de sectores económicos estratégicos

Las privatizaciones se llevaron a cabo a través de distintos modelos y en tres etapas: en 1991, 1997 y 2001. El modelo básico de 1997 respondió antes que nada a las privatizaciones internas, realizadas mediante la libre distribución de acciones a los empleados efectivos y cesantes. En 2001 comenzó otra ola de privatizaciones basada en la venta de capitales mediante licitaciones y subastas, y en la transferencia de capitales sin compensación.

Hasta el 15 de junio de 2007 se habían privatizado casi 2.000 empresas con 313.696 empleados y está previsto que el proceso concluya a fines de 2007. El gobierno anunció la intención de privatizar total o parcialmente las grandes empresas públicas de sectores como la electricidad, el gas, el petróleo, la forestación, las telecomunicaciones, los trenes, los aeropuertos y el transporte aéreo. Como parte del proceso de privatización ingresaron al país 15 empresas multinacionales y varias grandes empresas forestales que ahora controlan ramas estratégicas de la economía.

Desde la perspectiva de la ciudadanía, las privatizaciones son vistas como un robo de las empresas públicas por parte de las elites políticas y económicas, ya que las privatizaciones se caracterizaron por su falta de transparencia, numerosos escándalos, casos de corrupción, violaciones de la ley e irregularidades. A pesar de las promesas del gobierno, no hubo revisión alguna del proceso de privatización.

Desempleo al alza

El mercado de trabajo formal se caracteriza por un elevado desempleo oficial y oculto, salarios bajos y baja movilidad de la fuerza laboral. El desempleo creció en forma constante desde que comenzaron las reformas económicas debido al gran número de quiebras y cierres de empresas, y a los ajustes estructurales y las privatizaciones acompañadas por el despido de trabajadores 'excedentes'. Por ejemplo, luego de la privatización y venta de la mayor fábrica

* Debido a la reciente separación de Montenegro en junio de 2006 no hay datos disponibles para calcular el ICB y el IEG sólo para Serbia.

1 La Comisión Europea, el Banco Europeo de Reconstrucción y Desarrollo, la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos, el Banco Europeo de Inversiones, el Consejo de Europa y el Banco de Desarrollo del Consejo de Europa.

de cemento del país, Beocin, al gigante del cemento francés Lafarge en 2002, el número de empleados se redujo en dos años de 2.400 a 934 (RS, 2005a).

En 1990, la tasa de desempleo ascendía a 16,7%. A fines de 2001, la tasa de desempleo registrada era de 21,8%, y para 2006 había alcanzado 28,05%. Se calcula que el desempleo oculto representa entre 20% y 24% adicional. El desempleo de largo plazo siguió siendo crónico, con una duración promedio de 44 meses en 2005. El desempleo juvenil es grave y representó aproximadamente 48%, mientras la tasa de empleo juvenil constituyó 18%, en comparación con el promedio de 40% de la UE.

Entre tanto, en las condiciones de mercado de reciente creación, muchas personas no pueden ingresar a la fuerza de trabajo por falta de calificación, o como consecuencia de su edad, problemas de salud o discapacidades. Quienes se encuentran en peor situación son las personas pobres, con escasa educación, los analfabetos, las personas de la tercera edad, los habitantes del medio rural o los integrantes de la comunidad gitana, junto con las mujeres, que constituyen el mayor grupo marginado que padece discriminación y exclusión social. La Agencia Nacional de Empleo adoptó medidas para estimular el empleo y el trabajo autónomo, con especial énfasis en las mujeres, los mayores, las madres solteras, los discapacitados y los jóvenes. Sin embargo, estos esfuerzos son insuficientes ya que el ambiente económico no favorece a las pequeñas y medianas empresas y las empresas privadas muestran escasa voluntad para acabar con las prácticas discriminatorias.

La violación de los derechos de los trabajadores

Muchos trabajadores no están incluidos en las estadísticas oficiales porque las empresas del sector privado tienen la 'costumbre' de no firmar contratos de trabajo como forma de evitar el pago habitual de los salarios y las aportaciones obligatorias por concepto de seguridad social, desempleo y pensiones. Por lo tanto, los trabajadores del sector privado en crecimiento son vulnerables a la pobreza, ya que no tienen derecho a recibir jubilación ni otras prestaciones. Las estadísticas sindicales señalan que, en septiembre de 2006, un total de 142.524 empleados no había recibido remuneración o la misma era inferior al salario mínimo (USD 0,84 por hora) que garantiza la ley (CATUS, s/f).

La debilidad de los sindicatos y la escasez de mecanismos de protección de los derechos económicos y sociales en general facilitan la violación de los derechos de los trabajadores. El país también carece de una legislación adecuada sobre inversión extranjera que haya incorporado las normas internacionales sobre el trabajo.

El sector informal ha crecido porque el sector privado no puede absorber la fuerza de trabajo excedente. Se calcula que aproximadamente 60% de la población en edad de trabajar participa en esta economía 'gris'. La economía informal es una fuente importante de ingresos para la mayoría de los hogares y se calcula que representa 40% del PBI. Estos trabajadores y trabajadoras están excluidos

de las redes de seguridad social, la protección de los sindicatos y las leyes relacionadas con condiciones de trabajo seguras. Muchos trabajadores del sector formal también trabajan en la economía gris, como forma de compensar sus bajos salarios.

Inseguridad económica y social en aumento

La transición económica vino acompañada del deterioro de los derechos económicos y sociales adquiridos en el anterior período socialista, así como del desprecio por las normas laborales y ambientales internacionales y la falta de leyes sobre responsabilidad empresarial. El empleo de tiempo completo ya no está garantizado, muchas prestaciones para las familias o los hijos se eliminaron y el acceso a las oportunidades de empleo, la atención médica, los servicios sociales y la enseñanza es más difícil.

Los cambios estructurales en el empleo generaron una mayor disponibilidad de empleos temporales, de tiempo parcial, zafrales y mal remunerados. La nueva Ley del Trabajo (2001) flexibilizó los trámites para el empleo y el despido de los trabajadores y redujo el monto de la indemnización por despido y demás obligaciones de las empresas. El gobierno justificó los cambios por la necesidad de atraer inversores extranjeros a la economía. En consecuencia, la mayoría de la población padece un desempleo y una inseguridad crecientes, además de mayor delincuencia, corrupción y más desigualdad entre ricos y pobres, ya que la clase media se está reduciendo y emerge una nueva elite económica y política integrada por especuladores de la guerra y ex dirigentes comunistas.

Durante el trabajo de preparación del Documento Estratégico de Lucha contra la Pobreza de 2003 se realizaron varias encuestas de hogares que revelan que 10,6% de la población (800.000 personas) vivía por debajo de la línea de pobreza de USD 2,4 por día, y que 1,6 millones de habitantes más ganaban apenas por encima de esa cifra. Si se agregan otros grupos vulnerables, como las personas refugiadas y desplazadas (700.000), la comunidad gitana, los agricultores y los obreros industriales, se calcula que casi la mitad de la población sufrió deterioro en su calidad de vida, y la privación de derechos económicos y sociales como el derecho a una vivienda adecuada, atención médica, educación, seguridad social y un medio de vida digno.

Está en curso la reforma del régimen de pensiones porque el gobierno decidió que ya no es sostenible que dos millones de trabajadores mantengan a 1,26 millones de jubilados. Además del régimen obligatorio de pensiones de la seguridad social, basado en la solidaridad intergeneracional, se están incorporando seguros de pensión voluntarios y fondos de jubilación privada.

Las mujeres cargan con el mayor peso del proceso de transición, debido a los recortes de los servicios sociales, el desempleo creciente y la feminización de la pobreza. Las mujeres fueron golpeadas con especial fuerza por la pérdida de las prestaciones del anterior régimen de seguridad social, por ejemplo las guarderías infantiles a precios accesibles, la atención médica y la enseñanza gratuitas y la seguridad laboral. Las mujeres comprenden entre

70% y 80% de los empleados del sector público, la atención médica, los servicios sociales y el sector de hoteles y restaurantes. Asimismo, las mujeres son cada vez más desplazadas de la economía formal a la informal.

El análisis que hizo el gobierno del primer año de la implementación del Documento Estratégico de Lucha contra la Pobreza (RS, 2005b) y el progreso en el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo del Milenio en Serbia (RS, 2006) reconoce que el país carece aún de una política integral y una estrategia eficaz que elimine los efectos negativos de la transición sobre las posibilidades que tiene la mayoría de gozar de los derechos económicos y sociales. La nueva Constitución² garantiza una gran variedad de los derechos consagrados en el Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales (PIDESC) y estipula que no se puede menoscabar el nivel adquirido de derechos humanos (Art. 20.2). Incorpora disposiciones contra la discriminación y a favor de la igualdad de género con la creación de una política de igualdad de oportunidades como obligación del Estado (Art. 15) y medidas sociales que eliminen la discriminación por cualquier motivo (Art. 21.4).

No obstante, a pesar de que la transición generó consecuencias evidentemente negativas para la población, el gobierno se dedica mucho más a atraer las inversiones extranjeras, construir la economía de mercado y proteger los intereses de la nueva clase capitalista que a proteger, cumplir y defender el nivel adquirido de derechos económicos y sociales consagrados en el PIDESC y la nueva Constitución. ■

Referencias

- Banco Mundial. Región de Europa y Asia Central (2000). *The Road to Stability and Prosperity in South Eastern Europe. A Regional Strategy Paper*.
- CATUS (Confederation of Autonomous Trade Unions of Serbia) (s/f). *Indicators of Social and Economic Trends in 2006*. Disponible en: <www.sindikato.org.yu/arhiva_saopstenja.php?IDsaopstenja=109>.
- Comisión Europea (2006). *Progress towards meeting the economic criteria for accession: the assessments of the 2006 Progress Reports. Enlargement Papers No 29*. Disponible en: <ec.europa.eu/economy_finance/publications/enlargement_papers/2006/elpl29en.pdf>.
- Pacto de Estabilidad para Europa Sudoriental (2001). Grupo de Trabajo del PEES sobre Liberalización y Facilitación Comercial. Conferencia Regional de Budapest.
- RS (República de Serbia) (s/f). "Estrategia nacional para la protección social". Belgrado: Gobierno de Serbia.
- RS (2005a). "Evaluación del impacto de la privatización en Serbia". Belgrado: Gobierno de Serbia, Agencia de Privatizaciones.
- RS (2005b). "Primer informe sobre la implementación del Documento Estratégico de Reducción de la pobreza". Belgrado: Gobierno de Serbia.
- RS (2006). "Objetivos Nacionales de Desarrollo del Milenio en Serbia". Belgrado: Gobierno de Serbia.
- RS (2007). "El nuevo concepto de la privatización en Serbia". Belgrado: Gobierno de Serbia, Agencia de Privatizaciones.

2 Adoptada por la Asamblea Nacional el 30 de septiembre de 2006. La versión oficial en inglés está disponible en: <www.parliament.sr.gov.yu/content/eng/akta/ustav/ustav_1.asp>.